



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



ACTA No. 001/SNTSCT-10-01/2020

SESIÓN LVI DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día diez de enero del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sito en el número cincuenta de la calle de Río Mississippi, Colonia y Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, los integrantes del Comité de Transparencia conformado por el Lic. Ángel Humberto Félix Estrada, Presidente del Consejo Nacional de Vigilancia, C.P. Héctor Armando López Carranza, Secretario de Finanzas y Lic. Mariano Flores Rosas, Coordinador de Informática, todos ellos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para dar observancia a las Obligaciones de Transparencia establecidas tanto en la Ley General, como la Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la finalidad de publicar el Calendario de Sesiones de este Comité de Transparencia, bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
3. ASUNTOS GENERALES.

PRIMER PUNTO.- Hace uso de la palabra el Licenciado Ángel Humberto Félix Estrada, para dar cumplimiento a este punto pasando lista, a lo que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité; por lo que se declara quórum legal.-----



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el Contador Público Héctor Armando López Carranza, para proponer el siguiente calendario de sesiones ordinarias:

- *Primer Sesión: **miércoles 25 de marzo de 2020.***
- *Segunda Sesión: **jueves 25 de junio de 2020.***
- *Tercer Sesión: **viernes 25 de septiembre de 2020.***
- *Cuarta Sesión: **jueves 17 de diciembre de 2020.***

Por lo tanto, si están de acuerdo manifiésteno de la manera acostumbrada, levantando la mano los tres integrantes del Comité aprobándose por **UNANIMIDAD** el calendario de sesiones. -----

TERCER PUNTO.- Nuevamente hace uso de la palabra el Licenciado Ángel Humberto y les comenta a los asistentes que se encuentran en asuntos generales por si quieren manifestar algo más, el Licenciado Mariano Flores comenta que de su parte no hay más comentarios y acto seguido el Contador Público Héctor López también comenta que no tiene nada más que agregar. No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la presente actuación, firmando de común acuerdo al calce y al margen los que en ella intervinieron.-DAMOS FE.- -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. ÁNGEL HUMBERTO FÉLIX ESTRADA.

C.P. HÉCTOR ARMANDO LÓPEZ CARRANZA.

LIC. MARIANO FLORES ROSAS.